

Bases de participación en la VIII Feria Escolar Agroalimentaria de Aragón

“ALIMENTANDO VOCACIONES VIII”

Las siguientes Bases establecen las condiciones para participar en la **VIII Feria Escolar Agroalimentaria de Aragón** dentro del proyecto educativo **Alimentando Vocaciones VIII**.

Alimentando Vocaciones es un proyecto organizado por el Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2) con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología – Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

En la feria, los grupos participantes tendrán que dar una solución a uno de los retos propuestos:

Reto 1. One Health en la prevención y control de zoonosis: integrando salud humana, animal y ambiental.

Las zoonosis son enfermedades compartidas entre animales y personas. Es decir, se pueden transmitir de animales a personas, pero también de personas a animales. Los animales pueden ser el origen de la enfermedad que acaba afectando al hombre, los receptores de la enfermedad que se origina en el hombre o pueden actuar como intermediario, conectando uno y otro.

La mayoría de las zoonosis son causadas por virus y en menor medida por bacterias y parásitos. Algunos parásitos, como los mosquitos y las garrapatas, además, pueden transmitir virus y bacterias.

Podemos encontrar tres tipos principales de zoonosis:

- Aquellas contagiosas, donde el microorganismo aprovecha el contacto entre animales y personas para saltar (utiliza mecanismo de transmisión de forma directa).
- Las que utilizan como intermediario a vectores, casi siempre mosquitos o garrapatas (se transmiten de forma indirecta con seres vivos intermediarios).
- Las que utilizan como intermediario materias inertes, sobre todo las transmitidas por los alimentos (se transmiten de forma indirecta utilizando un soporte inanimado).

Os proponemos:

Desarrollar un juego de mesa para niños y niñas de primaria que les permita comprender cómo adquirimos cada enfermedad, cómo se transmite y cómo nos protegemos frente a ellas. Para ello, tendréis que utilizar como modelo una enfermedad que busquéis de cada una de las siguientes categorías:

1. Zoonosis de transmisión directa que nos puedan pasar.
 - 1.1. Nuestras mascotas.
 - 1.2. La fauna silvestre.
 - 1.3. Los animales de granja.
2. Zoonosis que nos transmitan algunos vectores.
 - 2.1. Transmitidas por Mosquitos.
 - 2.2. Transmitidas por Garrapatas.
3. Zoonosis que se pueden contraer con los alimentos.
 - 3.1. Producidas por problemas en el cocinado.
 - 3.2. Producidas por la conservación (antes o después del cocinado).

Reto 2. One Medicine. Más allá de la zoonosis.

No todas las enfermedades que compartimos con los animales son infecciosas. Aunque no nos “contagiemos” de forma similar, nuestros cuerpos funcionan de manera muy parecida y pueden fallar en los mismos puntos. Los caballos pueden tener artrosis, los perros epilepsia y los gatos asma. Estos casos nos muestran que humanos y animales enfrentamos problemas de salud comparables.

Además, compartimos hábitos, alimentos y espacios, lo que nos expone a los mismos factores de riesgo: el envejecimiento, el cáncer o las alergias afectan cada vez más tanto a personas como a mascotas.

El enfoque One Medicine busca que la medicina humana y veterinaria avancen juntas, aprendiendo unos de otros y desarrollando estrategias de prevención y tratamiento más efectivas para todos. En este reto, exploraremos cómo el entorno influye en estas enfermedades no infecciosas y cómo su prevención puede beneficiar tanto a animales como a personas.

Objetivo: comprender que hay enfermedades no transmisibles que son comunes entre personas y animales, y en las que el ambiente puede tener un papel muy importante.

Os proponemos:

Investigar cómo una enfermedad no transmisible afecta a humanos y animales, analizando síntomas, causas y, especialmente, cómo los factores del entorno influyen en

su aparición y desarrollo. Además, entender las diferencias de cómo la enfermedad afecta a cada especie.

A partir de esta investigación, crear un dispositivo o tratamiento que mejore la salud y proteja tanto a humanos como a animales frente a los factores de riesgo identificados.

Reto 3. Lucha contra la resistencia a los antibióticos, integrando el uso responsable en humanos y animales y su efecto en el ambiente.

Una de las principales amenazas actuales es la Resistencia Antimicrobiana (RAM), y más concretamente, la resistencia a los antibióticos. Este fenómeno ocurre cuando las bacterias infecciosas mutan, haciendo que los antibióticos diseñados para eliminarlas pierdan su efectividad. Cada vez que usamos un antibiótico de forma incorrecta o innecesaria, damos a los microbios la oportunidad de aprender a defenderse. La sobrediagnóstico y el uso erróneo son los principales motores de esta crisis, acelerando la aparición de “súper-bacterias” resistentes a múltiples fármacos.

Frente a esto, nuestra arma más poderosa es la prudencia. Diagnosticar con precisión, utilizar antibióticos solo cuando son estrictamente necesarios y elegir el más adecuado en cada caso no es solo una buena práctica clínica; es una responsabilidad global para preservar la eficacia de estos medicamentos esenciales para las generaciones futuras.

Os proponemos:

Convertiros en detectives veterinarios y desarrollar casos interactivos del tipo “Elige tu propia aventura” que serán presentados en modo juego interactivo en pantalla durante la Feria Final de Proyectos. Los estudiantes desarrollarán una experiencia inmersiva y educativa donde los visitantes de la feria se enfrenten a retos diarios relacionados con la resistencia a los antibióticos, poniéndose en la piel de distintos personajes (agricultor, veterinario, paciente, gestor político, etc.), enfrentándose a casos reales jugando y tomando decisiones que determinarán la resolución del problema y el avance de la resistencia antimicrobiana a tiempo real.

Reto 4. Producción sostenible de alimentos y seguridad alimentaria desde una perspectiva ONE HEALTH.

Cada día, millones de alimentos recorren un largo camino desde las granjas hasta nuestras mesas. En ese recorrido pueden aparecer peligros que afecten la salud de las personas, los animales y también del medio ambiente. La seguridad alimentaria busca garantizar que los alimentos sean seguros, nutritivos y sostenibles, evitando la presencia de agentes que puedan enfermarnos.

Estos agentes pueden ser biológicos (como bacterias, virus o parásitos), químicos (como residuos de pesticidas o medicamentos) o físicos (como fragmentos de vidrio o metal).

Prevenirlos implica cuidar todo el proceso “de la granja a la mesa”: desde la producción y el transporte, hasta el procesado y el consumo final.

El enfoque One Health integra la salud humana, animal y ambiental para mejorar la seguridad alimentaria porque reconoce que la salud de las personas está ligada a la salud de los animales, las plantas y el medio ambiente. Si los animales de granja se crían en buenas condiciones, si los cultivos se riegan con agua limpia y si controlamos la contaminación ambiental, estaremos protegiendo nuestra propia salud. Además, cuando ocurre un brote de toxiinfección alimentaria, la investigación conjunta entre veterinarios, tecnólogos de alimentos, médicos y expertos en medio ambiente permite detectar el origen del problema y evitar que se repita.

Os proponemos:

Investigar un brote de toxiinfección alimentaria.

Con toda la información adquirida, imagina que eres un/a detective y debes resolver el caso de un brote de enfermedad transmitida por los alimentos, siguiendo las pistas de cómo se produjo e investigando cómo podría haberse prevenido.

Elige un agente causal (p. ej. *Salmonella* u otra bacteria patógena) y una lista de alimentos sospechosos.

Puedes utilizar como ayuda la actividad gamificada de tipo “cluedo” que se planteó en “Detectives de la alimentación” del proyecto Campeones de la alimentación.

Reto 5. Mejora del bienestar mental desde la interacción entre la salud humana, animal y ambiental.

El concepto One Welfare (Un Bienestar) parte de la idea de que el bienestar de los animales, las personas y el medio ambiente están interconectados. No se trata solo de garantizar el bienestar animal o humano por separado, sino de comprender cómo nuestras acciones y relaciones influyen en el equilibrio y la calidad de vida de todos. Por ejemplo, unas buenas condiciones de trabajo y formación para los cuidadores de animales favorecen su propio bienestar y, a la vez, mejoran el trato y la salud de los animales. Del mismo modo, el respeto y la gestión ética de la fauna silvestre contribuyen al mantenimiento de ecosistemas equilibrados y sostenibles.

One Welfare promueve una visión ética e integral, que considera los factores sociales, emocionales, económicos y ambientales implicados en el bienestar compartido. Este enfoque se aplica en ámbitos como la ganadería, la asistencia terapéutica con animales, la conservación y el desarrollo rural, mostrando que cuidar de unos es también cuidar de todos.

Os proponemos:

Analizar casos reales vistos en redes sociales sobre turismo con fauna exótica, como selfies con pingüinos o animales cautivos, y reflexionar sobre sus implicaciones éticas, de bienestar animal, conservación y salud pública.

Trabajaréis desde distintos puntos de vista: turista, guía local, animal, ecosistema y salud pública, para entender cómo cada decisión afecta a los diferentes actores. A partir de este análisis, deberéis proponer pautas de turismo responsable, argumentando vuestras ideas con evidencias científicas y casos reales

Con la entrega de las unidades didácticas también se prestará una **maleta de actividades experimentales** (con material e instrucciones para realizar experimentos relacionados con las unidades didácticas para disfrutarlo en el aula durante un tiempo determinado). Además, los equipos que participen en la feria dispondrán de la figura de la **agroali-MENTORA**, que son investigadoras pertenecientes al Instituto Agroalimentario de Aragón quienes aconsejarán y guiarán tanto al profesor como al grupo participante en el proyecto a realizar.

ORGANIZADORES

El Instituto Agroalimentario de Aragón (en adelante IA2), perteneciente a la Universidad de Zaragoza-CITA, en colaboración con Esciencia Eventos Científicos S.L. son las entidades responsables de la acción denominada **ALIMENTANDO VOCACIONES** (en adelante, el Concurso).

PARTICIPACIÓN

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

En el Concurso, pueden participar escolares que durante el curso 2025-2026 estén cursando cualquier curso de **Educación Secundaria Obligatoria** o de **Formación Profesional** (relacionada con el **sector agroalimentario**), en cualquier centro educativo (público, concertado o privado) de la Comunidad Autónoma de Aragón y que cumplan con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases.

Es necesario que el grupo que se presente al concurso, este apoyado por una persona docente de su centro. Cada docente no podrá presentar a la feria dos grupos con el mismo reto a no ser que dichos grupos pertenezcan a la misma clase del centro educativo.

DETALLES DE PARTICIPACIÓN

El concurso está dividido en dos categorías:

- **Categoría 1:** 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria
- **Categoría 2:** 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional

La participación en el concurso será grupal (grupos de escolares de **máximo 5 componentes**), más una persona docente representante. Todas las personas integrantes de los grupos deberán formar parte de una misma categoría de participación.

Todas las propuestas que se presenten en la feria, deben apoyarse científicamente en los diferentes contenidos de las guías didácticas, contenidos relacionados con las áreas de investigación del IA2.

FASES DEL CONCURSO

1. Inscripción

El alumnado interesado en participar, deberá hacer grupos de máximo 5 componentes junto con la persona docente que les represente. Una vez formados los equipos, deberán inscribirse [en este formulario](#).

Una vez recibamos los datos de inscripción, se le enviará a la persona docente las guías educativas y planificaremos el préstamo del kit experimental para su uso en el aula.

La **fecha límite** para realizar la [inscripción](#) es hasta las 14:00 horas del día 26 de enero de 2026.

Para formalizar la inscripción a la Feria, el grupo participante deberá presentar un vídeo de 1 minuto (que tendrá que subir a YouTube (publicar en abierto) y enviarnos el link por email) presentando su proyecto. No es necesario presentar el proyecto íntegro, los alumnos solo deben explicar el proyecto de manera atractiva intentando contestar a las siguientes preguntas:

- Reto elegido.
- Descripción breve del proyecto y a quién va dirigido.
- ¿Qué convierte la propuesta en original? ¿Qué características tiene?
- ¿Es viable el proyecto? ¿Por qué es necesario desde la perspectiva One Health?

- ¿Es competitivo económico? ¿Cuál es su impacto en la sociedad?
- ¿Cómo aplica la economía circular al sector agroalimentario? ¿Es un proyecto sostenible que mejora el uso de los recursos y les da una nueva vida?
- ¿Vuestro prototipo es entendible para alguien ajeno al proyecto?

Los vídeos serán evaluados junto con las conclusiones presentadas sobre los debates realizados en clase en torno a los retos, y se seleccionará a los 15 mejores grupos. **La inscripción no quedará formalizada hasta haber enviado el link del vídeo para su evaluación y haber presentado las conclusiones sobre los debates de los retos.**

Si no es posible presentar el vídeo sobre el trabajo en el momento que la persona docente completa el formulario de inscripción, podrá enviar sus respuestas al **correo educacion@esciencia.es** hasta el 26 de enero de 2026 a las 14.00h.

El vídeo y las conclusiones de los retos serán evaluados por el jurado para elegir como máximo a 15 grupos que serán los participantes en la Feria y los que tendrán acceso a los premios. A los grupos seleccionados para participar en la Feria, se les asignará una agroali-mentora para poder desarrollar el proyecto a partir de su idea y prepararlo para presentarlo en la Feria.

La comunicación de los grupos finalistas que participarán en la Feria se realizará el día 3 de febrero de 2026.

Los criterios que seguirá el jurado para evaluar las propuestas, serán:

- La originalidad.
- La viabilidad.
- El posible impacto/repercusión en la sociedad.
- La aplicación de la economía circular al sector agroalimentario en el proyecto.

2. Preparación del proyecto final

Todos los grupos que hayan pasado a la fase de preparación, tendrán el apoyo de una Agroali-mentora. Será necesario realizar al menos 2 sesiones con ella. La primera sesión será presencial o a través de una videollamada. La segunda sesión se realizará de la forma que se consideré más apropiada según la Agroali-mentora y el grupo (llamada, correo, videollamada, etc.)

Los grupos que no realicen estas sesiones tendrán una penalización. Se disminuirá la nota final dada por el jurado tras su exposición en la Feria un 10%.

Los grupos deberán de dar una solución al reto elegido. En la preparación del proyecto, será importante elegir el formato de presentación. Cada grupo realizará la defensa de su proyecto en un stand frente al jurado y, posteriormente, en un escenario frente al público y resto de personas participantes. El alumnado deberá elaborar un panel expositivo estándar con todos los elementos de un trabajo científico (objetivos, hipótesis, metodología, resultados y conclusiones) y presentar una maqueta que ayude a explicar su solución al reto planteado.

Material permitido para realizar la exposición del proyecto:

Material expositivo

- Los participantes dispondrán de 1 mesa de aprox. 100x60 cm en la que deberán depositar todo el material expositivo y que puede ser decorada como consideren y que podrá ser móvil si fuese necesario.
- Material necesario para la realización de ensayos y experimentos llevados a cabo en el proyecto.
- Maquetas o prototipos.
- Juegos.
- Panel, posters, fichas, dosieres informativos o artículos científicos con fotos y/o explicaciones del proyecto. (No se facilitará estructura para colocarlos encima de la mesa.)
- Es aconsejable generar un tríptico del trabajo para aprender a condensar toda la información de su proyecto en poco espacio y aprender a diseñar un folleto sencillo que sea consultable por el jurado.

Recursos audiovisuales

- Presentación interactiva
- Página web generada en el proyecto
- Plataforma para hacer encuestas o preguntas de opinión
- App
- Vídeo/resumen
- Retransmisión de un podcast

Será necesario que los grupos lleven el material necesario para que estos recursos audiovisuales puedan ser usados o visualizados.

Performances, shows divulgativos y demostrativos

Una vez que se decida el formato se recomienda a los equipos hablar con la organización para comunicar sus necesidades técnicas.

Cada grupo dispondrá de 5 minutos para exponer su trabajo ante el jurado.

Aproximadamente, en el mes de marzo de 2026 se realizará una jornada de asesoría en comunicación científica. Esta sesión se hará conjuntamente con los participantes del proyecto “FEnanoMENOS”. En dicha jornada los escolares podrán compartir inquietudes y mejorar su creatividad y exposición al público.

3. Participación en la feria

La Feria se celebrará aproximadamente durante la última quincena de abril de 2026 en Zaragoza.

En la feria, los grupos participantes tendrán que defender su solución al reto elegido a través de una exposición interactiva. Los grupos también deberán responder a las preguntas del jurado y del público.

Los grupos competirán por categorías y al final de la jornada se anunciarán a los dos grupos ganadores, uno por categoría. Los criterios de evaluación son:

- *La originalidad/innovación del proyecto.*
- *La viabilidad del proyecto.*
- *El posible impacto/repercusión en la sociedad.*
- *Calidad de la presentación (interlocución, guión, contenido, estética, atrezo...).*
- *El trabajo de investigación.*
- *El trabajo en equipo.*
- *La puesta en escena en su conjunto.*

Con el fin de que el proyecto tenga el mayor alcance posible los vídeos de presentación y las presentaciones realizadas en la Feria podrán ser colgados en las redes sociales del IA2, Esciencia y /o en la página web de Alimentando Vocaciones (<http://alimentandolaciencia.esciencia.es/alimentando-vocaciones/>).

Los trabajos ganadores se cederán a todos los centros educativos que participen en el proyecto, como un elemento más educativo.

GARANTÍAS.

El centro participante y por extensión los alumnos participantes, ceden sin límite temporal ni territorial alguno, la totalidad de los derechos de propiedad intelectual y

de imagen que pudiera corresponderle sobre el contenido puesto a disposición de los organizadores, respondiendo de su autoría, titularidad y originalidad y garantizando a los organizadores el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.

El centro participante será responsable de cualquier reclamación que reciban los organizadores derivada de la imagen o texto incorporado en el contenido enviado para participar en este concurso, manteniendo indemne a los organizadores frente a cualquier reclamación que ésta pueda recibir de cualquier tercero por tal motivo.

El centro participante garantiza a los organizadores lo siguiente:

- En el caso de los medios de comunicación que difundan la promoción, tener la titularidad sobre los derechos que cede sobre el contenido remitido a todos sus soportes escritos, visuales, radiofónicos e informáticos para participar en el Concurso, tanto sobre las imágenes como, en su caso, sobre el texto.
- En el caso del Instituto Agroalimentario de Aragón, tener la titularidad sobre los derechos que cede sobre el contenido remitido a la web <http://alimentandolaciencia.esciencia.es/alimentando-vocaciones/> y a cualquier red social o medio digital e impreso que se seleccione para la difusión debido a la participación en el Concurso, tanto sobre las imágenes como, en su caso, sobre el texto.

El centro participante responderá frente a los organizadores de cualquier reclamación que pudiera presentársele éste, derivada del incumplimiento de dichas garantías.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Siguiendo los criterios de valoración ya expuestos, un jurado designado por el Instituto Agroalimentario de Aragón otorgará los premios a los **ganadores**.

El jurado estará integrado por propios investigadores del IA2 y por profesionales de la divulgación científica.

DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS

Se otorgará **un premio valorado en 300 €** para los integrantes del grupo ganador. Habrá un grupo ganador por cada categoría. (Se realizará la gestión del premio con el docente

responsable).

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, estas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Así mismo, la participación en el concurso le da derecho preferente al IA2 para el uso y publicación de los trabajos presentados.

El Instituto Agroalimentario de Aragón se reserva el derecho de acortar, anular, prorrogar o modificar las bases del presente concurso si las circunstancias lo exigen. Su responsabilidad no se verá comprometida por este hecho. Cualquier modificación de las presentes bases se publicará en la siguiente dirección:

<http://alimentandolaciencia.esciencia.es/alimentando-vocaciones/>

Para participar en el concurso será requisito de obligado cumplimiento, que el representante de cada grupo sea responsable y depositario de los datos de los integrantes del grupo (nombres de todos los participantes, el colegio y la ciudad desde la que participan), así como de la autorización de los padres y/o representantes legales de cada integrante del grupo. Para que el Instituto Agroalimentario de Aragón pueda utilizar, publicar y reproducir sin limitación, los vídeos, su imagen y nombre del proyecto presentado en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, incluido Internet o cualquier otro medio de la naturaleza que sea, con fines promocionales, siempre que éstos se relacionen con la actividad. Sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y en la legislación vigente sobre protección de datos, le informamos que los datos que nos ha proporcionado serán tratados bajo la responsabilidad del Instituto Agroalimentario de Aragón y Esciencia (como entidad colaboradora en el proyecto) con la finalidad de poder realizar este proyecto e informarle de cualesquiera otros proyectos relacionados con este o que pudieran ser de su interés.

Para la gestión de dicha solicitud podría ser posible que la empresa cediera sus datos a empresas colaboradoras, que únicamente utilizarán su información para realizar los servicios de apoyo para los cuales son contratados, dicha información estará sujeta a la debida confidencialidad.

Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición y limitación de tratamiento de sus datos, así como solicitar su portabilidad, mediante escrito a la siguiente dirección esciencia.LOPD@gmail.com

Mientras no nos comunique lo contrario entenderemos que sus datos no han sido modificados, que usted se compromete a notificarnos cualquier variación y que de acuerdo con el artículo 21.1 de la Ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico. Asimismo, le informamos que podrá revocar en cualquier momento el consentimiento prestado, cancelando su suscripción, enviando un e-mail a la dirección de correo electrónico esciencia.LOPD@gmail.com.

LEY APPLICABLE Y JURISDICCIÓN.

Las presentes bases se interpretarán conforme a la Ley española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes bases, el Instituto Agroalimentario de Aragón y los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten de modo formal a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Zaragoza.

“Alimentando vocaciOHnes VIII” es un proyecto del Instituto Agroalimentario de Aragón IA2 con colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) - Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.